

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N°09 DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN  
HUACTZINCO, TLAXCALA.**

En el Municipio de San Juan Huactzinco, Tlaxcala; siendo las nueve horas con treinta minutos del veintisiete de junio del dos mil veintitrés, previo citatorio se reúnen en la Sala de Cabildos de este H. Ayuntamiento. El **Mtro. Josué Guzmán Zamora** – Presidente Municipal Constitucional, **Profa. Miriam Meneses García** – Síndico Municipal y los CC. Regidores **Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia**, **Ing. Marvin Reyes Muñoz**, **C. German Armando Pérez Robles**, **Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez** y **Lic. Lizeth Guzmán Guzmán**, para tratar lo relativo y así dar cumplimiento al propósito para el cual fue creado, con fundamento en los artículos **115** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; **86** de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Tlaxcala; **35** fracción I; **33** fracción **XXII**, **XXIII**, **41** fracción I de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala y el artículo **10**, **11**, **12**, **14**, **16**, **20**, **21**, **22** y demás aplicables del Reglamento Interior de la Administración Pública de San Juan Huactzinco, Tlaxcala. Con el fin de celebrar la Sesión Ordinaria del presente ejercicio con el siguiente orden del día:

1. Pase de lista.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación para nombrar a la planta de tratamiento de aguas residuales “Ignacio Moreno Meneses”.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de campaña de escrituración.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de campaña de reciclaje y reforestación.

6. Análisis, discusión y en su caso aprobación sobre descuento de nómina, reintegro a la cuenta del Municipio por observación de OFS a funcionarios de elección popular y secretario del H. ayuntamiento.
7. Asuntos Generales.

**Punto número 1: Pase de lista.**

El Presidente Municipal Mtro. Josué Guzmán Zamora, da la bienvenida a los asistentes de esta sesión y cede la palabra al secretario del ayuntamiento Mtro. Iván Zarate García para que proceda a realizar el pase de lista de los integrantes del Honorable Ayuntamiento.

Mtro. Josué Guzmán Zamora	Presidente Municipal	Presente
Profa. Miriam Meneses García	Síndico Municipal	Presente
Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia	Primer Regidor	Presente
Ing. Marvin Reyes Muñoz	Segundo Regidor	Presente
C. German Armando Pérez Robles	Tercer Regidor	Presente
Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez	Cuarto Regidor	Presente
Lic. Lizeth Guzmán Guzmán	Quinto Regidor	Presente

El Mtro. Iván Zarate García, da cuenta al Presidente Municipal manifestando que hay asistencia de 7 integrantes en el Cabildo del Municipio de San Juan Huactzinco, Tlaxcala, de acuerdo al pase de lista el secretario de Ayuntamiento manifiesta que existe quórum legal, por lo que se da inicio la Sesión ordinaria de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento para lo cual fueron convocados.



**Punto número 2: Aprobación del orden del día.**

El secretario del H. Ayuntamiento Mtro. Iván Zarate García, da lectura al Orden del Día y somete a aprobación a cabildo, pidiendo que los que estuvieran a favor del mismo levanten la mano quedando el resultado de la siguiente manera:

Mtro. Josué Guzmán Zamora	Presidente Municipal	A Favor
Profa. Miriam Meneses García	Síndico Municipal	A Favor
Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia	Primer Regidor	A Favor
Ing. Marvin Reyes Muñoz	Segundo Regidor	A Favor
C. German Armando Pérez Robles	Tercer Regidor	A Favor
Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez	Cuarto Regidor	A Favor
Lic. Lizeth Guzmán Guzmán	Quinto Regidor	A Favor

Quedando asentado en el acta la aprobación del orden del día por unanimidad, y los acuerdos que se tomen en la misma serán válidos y obligatorios.

**Punto numero 3: Análisis, discusión y en su caso aprobación para nombrar a la planta de tratamiento de aguas residuales "Ignacio Moreno Meneses".**

El secretario del ayuntamiento Mtro. Iván Zarate García cede la palabra al presidente municipal Mtro. Josué Guzmán Zamora quien procede a leer una biografía de Ignacio Moreno Meneses quien fue originario de San Juan Huactzinco y junto con otros ciudadanos fueron los gestores para que la localidad de San Juan Huactzinco adquiriera la categoría de municipio, tuvo una destacada trayectoria como docente y falleció en un trágico accidente. Por lo anterior se propone que la PTR lleve su nombre.

*(Vertical column of handwritten signatures in blue ink)*

Una vez escuchada la propuesta y los argumentos que se dieron por parte de los regidores, el secretario pregunta a los integrantes del honorable cabildo los que estén a favor de aprobar los proyectos anteriormente discutidos, sirvan manifestarlo levantando la mano quedando de la siguiente manera:

Mtro. Josué Guzmán Zamora	Presidente Municipal	A Favor
Profa. Miriam Meneses García	Síndico Municipal	A Favor
Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia	Primer Regidor	A Favor
Ing. Marvin Reyes Muñoz	Segundo Regidor	A Favor
C. German Armando Pérez Robles	Tercer Regidor	A Favor
Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez	Cuarto Regidor	A Favor
Lic. Lizeth Guzmán Guzmán	Quinto Regidor	A Favor

Quedando asentado en el acta se aprueba por unanimidad que la planta tratadora de aguas residuales sea nombrada "Ignacio Moreno Meneses", quedando como responsable de este trámite la sindico Miriam Meneses García.

**Punto numero 4: Análisis, discusión y en su caso aprobación de campaña de escrituración.**

El secretario del ayuntamiento Mtro. Iván Zarate García cede la palabra al primer regidor Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia quien solicito se agendara este punto y quien comenta que esta sería la segunda campaña de escrituración que se realizaría con la finalidad de apoyar a los habitantes del municipio y que tendría un costo total de 7 mil pesos y en el caso de la rectificación de medidas sería un costo extra a los 7 mil pesos de la escrituración y que se realizaría del 5 de julio al 30 de agosto del 2023.

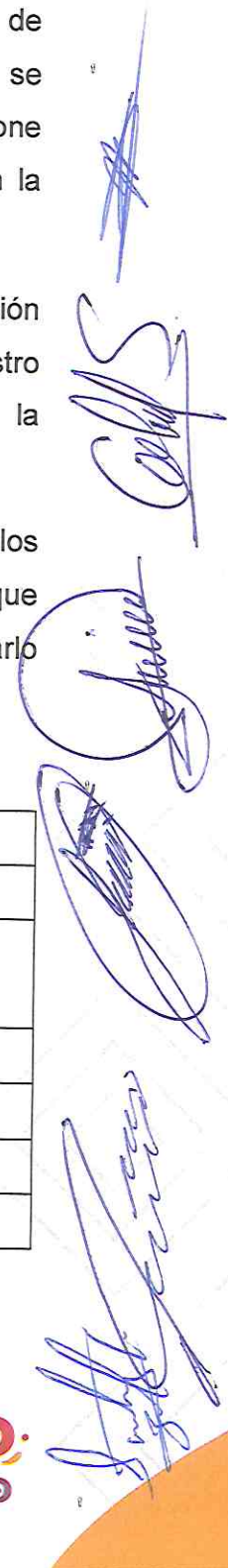


El Presidente Municipal Mtro. Josué Guzmán Zamora comenta que se realice una redacción más detallada de todos los pagos que se realizan en un trámite de escrituración para que los ciudadanos puedan tener claridad en el proceso que se realizara a lo cual el primer regidor Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia, propone que se realice un 50% de descuento (solo a las personas que participen en la campaña de escrituración) en los siguientes pagos:

Pago de avalúo, manifestación catastral, permiso de división o fusión y contestación de avisos notariales, que son los que los ciudadanos realizan en el área de catastro y que son ingresos para el municipio, y que de cierta manera incentivarían la participación en esta campaña.

Una vez escuchada la propuesta y los argumentos que se dieron por parte de los regidores, el secretario pregunta a los integrantes del honorable cabildo los que estén a favor de aprobar los proyectos anteriormente discutidos, sirvan manifestarlo levantando la mano quedando de la siguiente manera:

<b>Mtro. Josué Guzmán Zamora</b>	<b>Presidente Municipal</b>	<b>A Favor</b>
<b>Profa. Miriam Meneses García</b>	<b>Síndico Municipal</b>	<b>A Favor</b>
<b>Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia</b>	<b>Primer Regidor</b>	<b>A Favor</b>
<b>Ing. Marvin Reyes Muñoz</b>	<b>Segundo Regidor</b>	<b>A Favor</b>
<b>C. German Armando Pérez Robles</b>	<b>Tercer Regidor</b>	<b>A Favor</b>
<b>Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez</b>	<b>Cuarto Regidor</b>	<b>A Favor</b>
<b>Lic. Lizeth Guzmán Guzmán</b>	<b>Quinto Regidor</b>	<b>A Favor</b>




Quedando asentado en el acta que se aprueba por unanimidad la campaña de escrituración en el Municipio de San Juan Huactzinco y que se realizará del 5 de julio al 30 de agosto del 2023 con un 50% de descuento en el pago de avalúo, manifestación catastral, permiso de división o fusión y contestación de avisos notariales.

**Punto numero 5: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la campaña de reciclaje y reforestación.**

El secretario del ayuntamiento Mtro. Iván Zarate García cede la palabra al primer regidor Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia quien solicitó se agendara este punto y quien comenta que esta sería una campaña basada en las escuelas ya que son en estos centros donde se puede reunir la mayor cantidad de PET que es el principal material que se recolectara y que se requiere una inversión inicial de \$8000.00 (ocho mil pesos) como capital semilla y que a partir de este se pueda auto sustentar (anexo).

Una vez escuchada la propuesta y los argumentos que se dieron por parte de los regidores, el secretario pregunta a los integrantes del honorable cabildo los que estén a favor de aprobar los proyectos anteriormente discutidos, sirvan manifestarlo levantando la mano quedando de la siguiente manera:

Mtro. Josué Guzmán Zamora	Presidente Municipal	A Favor
Profa. Miriam Meneses García	Síndico Municipal	A Favor
Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia	Primer Regidor	A Favor
Ing. Marvin Reyes Muñoz	Segundo Regidor	A Favor
C. German Armando Pérez Robles	Tercer Regidor	A Favor
Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez	Cuarto Regidor	A Favor
Lic. Lizeth Guzmán Guzmán	Quinto Regidor	A Favor





Quedando asentado en el acta se aprueba por mayoría la campaña de reciclaje y reforestación. (anexo)

**Punto numero 6: Análisis, discusión y aprobación sobre descuento de nómina, reintegro a la cuenta del Municipio por observación de OFS a funcionarios de elección popular y secretario del H. ayuntamiento.**

El secretario del ayuntamiento Mtro. Iván Zarate García cede la palabra al primer regidor Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia quien solicito y que comenta que derivado de los descuentos que se han realizado en las últimas dos quincenas a los integrantes del cabildo, solicita una explicación por parte de la tesorera municipal Nadia Nava Pérez ya que es ella la encargada de dar contestación a las observaciones del OFS.

La tesorera municipal C. P. Nadia Nava Pérez toma la palabra para comentar como se dieron las cosas, para que se llegara a este punto, donde el OFS solicita el reintegro de los cobros en exceso que según su apreciación se realizaron y procede a entregar copias de los resolutivos que se recibieron por parte del OFS y les da lectura para que todos puedan tener el mismo contexto. Al término de la lectura comenta que se realizaron reuniones con la auditora del OFS, así como con el diputado presidente de la comisión de finanzas del congreso, para resolver el tema.

En ambas reuniones la respuesta fue negativa y se señala que existió un incremento excesivo e inequitativo para los integrantes del ayuntamiento por lo que se procede a reintegrar lo cobrado en excedente y depositarlo en la cuenta del municipio y que por esta razón se procedió a descontar de sus percepciones la totalidad de la suma y se dividió en descuentos quincenales del mes de junio al mes de noviembre para que no sea tan gravoso, a los ingresos de cada integrante del cabildo.





El segundo regidor Ing. Marvin Reyes Muñoz comenta que también existió un incremento excesivo en otros trabajadores del ayuntamiento y que no salen observados y que también pasaron de 5 mil a 8 mil pesos y que no hubo observación alguna por parte del OFS, por lo que señala que hay dolo en esta situación de manera directa contra los integrantes del cabildo.

La quinta regidora Lic. Lizet Guzmán Guzmán comenta que es muy gravoso que apenas se esté discutiendo esta situación y no antes porque, no se tuvo la delicadeza de agendar una reunión de trabajo para ver algunas alternativas antes de llegar a este punto, que es el reintegro.

El síndico municipal Miriam Meneses García menciona en su intervención que fue una responsabilidad compartida ya que nadie se acercó a plantear alguna solución que pudiera prevenir esta problemática y que ni ella misma lo hizo así que propone que se realice una sesión de cabildo para autorizar los descuentos a los salarios.

La tesorera municipal C. P. Nadia Nava Pérez comenta que para los casos de los otros compañeros que salieron observados, como para el tema del cabildo, se mandaron las justificaciones necesarias al OFS para solventar las observaciones y que en los casos que señala el regidor, el OFS considero suficiente la documental enviada y considero apropiado el incremento a los trabajadores no así con los integrantes del cabildo, quien para ellos si considera como daño patrimonial el pago excedente al 3% que se marca por Ley.

La cuarta regidora Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez comenta que también existen otras observaciones derivadas de otras áreas como las compras de la tesorería o el pago de eventos y que también están catalogadas como daño patrimonial y pregunta ¿que si en esos casos también se van a realizar los reintegros correspondientes? Porque nunca se les informo sobre los procesos de solventaciones de las otras áreas y que el presidente municipal de manera autoritaria siempre ha decidido por sí solo, las acciones que se tiene que realizar.

Handwritten signatures in blue ink, including the name 'Caldes' and 'Juno', are visible on the right side of the page.



La tesorera municipal C.P. Nadia Nava Pérez comenta que de ninguna manera se realizó alguna intervención en contra de los integrantes del cabildo, ya que, es el OFS el responsable de auditar y observar las actividades del municipio y así mismo es este ente, el responsable de emitir un dictamen con las características que a su criterio resulten de la auditoría.

El presidente municipal Mtro. Josué Guzmán Zamora comentó que el mismo le ha comentado al OFS que hay algunas razones por las que las auditorías del este ente público no son objetivas ya que no se realizan las inspecciones oculares en tiempo y forma y que existen otras metodologías que ya son obsoletas para los procesos de las auditorías.

El síndico municipal comenta que ella está de acuerdo en reintegrar lo señalado solo solicita se realice de manera paulatina para que no se quede sin percepciones y solicita se mantenga informado al cabildo sobre todas las observaciones que se realicen por parte del OFS para poder solventarlas de manera colegiada.

La tesorera municipal C. P. Nadia Nava Pérez propone que se realice los descuentos de manera quincenal para hasta que se acumule el monto total del reintegro solicitado o también que se pueda reintegrar en dos o tres exhibiciones antes del mes de diciembre.

Una vez escuchada la propuesta y los argumentos que se dieron por parte de los regidores, el secretario pregunta a los integrantes del honorable cabildo los que estén a favor de aprobar los proyectos anteriormente discutidos, sirvan manifestarlo levantando la mano quedando de la siguiente manera:



Mtro. Josué Guzmán Zamora	Presidente Municipal	A Favor
Profa. Miriam Meneses García	Síndico Municipal	A Favor
Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia	Primer Regidor	En contra
Ing. Marvin Reyes Muñoz	Segundo Regidor	En contra
C. German Armando Pérez Robles	Tercer Regidor	Abstención
Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez	Cuarto Regidor	En contra
Lic. Lizeth Guzmán Guzmán	Quinto Regidor	En contra






Quedando asentado en el acta que **no se aprueba** la realización de los descuentos de los cobros marcados como excedente por observaciones del OFS de las quincenas de los integrantes del cabildo.


#### Punto numero 7: Asuntos Generales.

El secretario del ayuntamiento Mtro. Iván Zarate García cede la palabra al presidente municipal Mtro. Josué Guzmán Zamora comenta que se han acercado personas para la reapertura de la gasolinera que se encuentra en av. 16 de septiembre pero que aún no se autoriza, ya que existen documentos que señalan que está bajo un proceso de investigación por huachicol.

Agotados los puntos de orden del día, a continuación, el secretario del ayuntamiento con autorización del cabildo realiza el cierre de la sesión siendo las doce horas del día veintisiete de junio del dos mil veintitrés, firmado en hoja anexa como corresponde los que en ella intervinieron. **DOY FE.**



NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtro. Josué Guzmán Zamora	Presidente Municipal	
Profa. Miriam Meneses García	Síndico Municipal	
Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia	Primer Regidor	
Ing. Marvin Reyes Muñoz	Segundo Regidor	
C. German Armando Pérez Robles	Tercer Regidor	
Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez	Cuarto Regidor	
Lic. Lizeth Guzmán Guzmán	Quinto Regidor	

  
 H. Ayuntamiento  
 Constitucional  
 San Juan  
 Huactzinco, Tlax.  
**SECRETARÍA**  
 H. AYUNTAMIENTO  
 2021-2024  
**Mtro. Iván Zarate García**  
 Secretario del H. Ayuntamiento  
 de San Juan Huactzinco Tlaxcala.